



TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

Madrid 19 de junio de 2018





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR JOSÉ MANUEL BARREIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Presidente de la Cámara: Preguntas al señor presidente del Gobierno al que le doy la bienvenida a esta Cámara, y le deseo mucho acierto.

Sr. Barreiro.- Muchas gracias presidente. Señor presidente del Gobierno, quisiera sumarme en nombre de mi Grupo, en nombre del grupo mayoritario de esta Cámara, a los deseos que el presidente del Senado acaba de expresar y también a esos deseos de aciertos. En definitiva, como le decía el otro día a su ministra de Hacienda, los aciertos suyos van a ir en beneficio del conjunto de la sociedad española. Pero yo no le oculto que vemos el momento con preocupación, una preocupación que yo creo que no es solamente de nuestro grupo parlamentario, ni tan siquiera, obviamente, en mi caso, a título individual, sino que es una preocupación del conjunto de la sociedad española.

Una preocupación que, desde mi punto de vista, puede obedecer a múltiples causas que escaparían a una sesión como esta, de una pregunta de siete minutos, y que yo intentaré resumir en un par de ellas.

En primer lugar usted accede a la Presidencia del Gobierno a través de una moción de censura, instrumento constitucional del cual no hay nada que decir y no hay ningún reparo acerca del mismo. Pero no es menos cierto que se da un hecho insólito en la democracia española: por primera vez hay un presidente



del Gobierno que nunca ha ganado las elecciones. Esto lleva consigo que, también por primera vez, se rompa ese principio, no un principio constitucional ni tan siquiera un principio de carácter legal, pero sí una regla, una costumbre establecida en el marco de la democracia española en donde se respetaba que aquel que ganaba las elecciones era aquel que iba a gobernar. En este caso usted ha entendido que debía de romperse y para eso se ha buscado una serie de apoyos que son los que le han posibilitado que la moción de censura prosperase.

A nosotros nos gustaría saber si esos apoyos que han facilitado la moción de censura son los mismos en los que usted va a apoyarse para conseguir lo que nosotros entendemos que son dos principios fundamentales para que el país pueda continuar con la senda del crecimiento económico, con la senda de creación de empleo que, en definitiva constituyen, creo, la mejor herencia que seguramente ningún presidente ha recibido en democracia como la que usted ha tenido la posibilidad de recibir en este momento.

Y para mantener esos dos principios; de cohesión territorial y de solvencia del país, es necesario tener una serie de apoyos desde el punto de vista político. A nosotros nos preocupa saber cuáles son. Primero, porque a lo largo del propio debate de la moción de censura no hemos, no hemos escuchado ningún modelo de país por parte de usted. No hemos escuchado tampoco ninguna propuesta programática, más allá de aquella en la que usted dice que va a poner en marcha, va a aplicar los Presupuestos que el Partido Popular, que Mariano Rajoy, aprobó junto con otras siete fuerzas políticas. Y esto también genera incertidumbre y lo hemos vivido a lo largo del día de ayer aquí, porque son unos presupuestos que ustedes dicen que hacen suyos pero que luego no



apoyan, y que luego de alguna forma lo comparten, pero tampoco los han enmendado.

En definitiva, que estamos introduciendo en todo el proceso momentos de incertidumbre que me parece que son importantes, que tampoco usted a lo largo de estos quince días que lleva como presidente el Gobierno ha aprovechado para tratar de disipar.

Por lo tanto, yo le pediría que a lo largo de este breve debate los pudiese trasladar, no sólo al grupo mayoritario aquí en el Senado, sino al conjunto de la sociedad española, cuáles son los elementos en los que usted se va a basar para poder sustentar al mismo tiempo esos dos principios, que me parece que son relevantes para el funcionamiento del país.

Muchas gracias.

Presidente.- Gracias señor presidente.

Aprovechando que es la primera comparecencia que hago en la sesión de control en el Senado, sí que quería agradecer en primer lugar las palabras y los buenos deseos del presidente del Senado y, por supuesto, mostrar la predisposición, la voluntad, el ánimo del nuevo Gobierno a entender y abrir cauces con todos los grupos parlamentarios y, significativamente, con el grupo mayoritario en la Cámara del Senado, que es el Grupo Parlamentario Popular.

También agradecer al señor Barreiro, su tono, el tono en la intervención, en su formulación de la pregunta y lamentar quizá el fondo del mismo, que es intentar suscitar algunas dudas en un partido, el Partido Socialista, y en un Gobierno, que se ha sustentado a partir del Partido Socialista, que si ha hecho algo ha



sido precisamente defender siempre la Constitución española y el orden constitucional.

En todo caso, sí me gustaría, señor Barreiro, con carácter general, situar el marco del debate, la relación que podamos tener desde el nuevo Gobierno y desde el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Yo creo que es lógico que en una democracia parlamentaria se suscite el debate entre la oposición y el Gobierno. Es lógico que ustedes pretendan ser adversarios del Gobierno. Yo lo que les pido es que no sean adversarios del Estado. Y digo eso porque en la moción de censura que se suscitó a finales del mes de mayo y a principios del mes de junio ustedes volvieron a suscitar esto que siempre les ocurre cuando ven amenazada su posición en el Gobierno y cuando pasan a la oposición, y es poco menos que el único que garantiza la cohesión territorial y la unidad de España es el Partido Popular. Es decir, ustedes exigen cuando están en el Gobierno la lealtad al resto de grupos parlamentarios pero, en cambio, cuando están en la oposición y otros están en el Gobierno parece que se olvidan de esa lealtad.

Por tanto, yo lo que le pido, señor Barreiro, al Grupo Parlamentario Popular del Senado, es que también hagan una reflexión sobre lo que ha ocurrido durante estos últimos años. Hagan una reflexión sobre lo que ha ocurrido cuando ustedes estaban en la oposición y otro Gobierno socialista estaba en el ejercicio de sus funciones, porque muy probablemente, lo que no podamos y creo que además no entendería la sociedad española, señor Barreiro, es ver de nuevo al Partido Popular instando al agravio territorial y a la confrontación territorial. Para visualizarlo de una manera bastante ilustrativa, señor Barreiro,



ver al Partido Popular poner mesas petitorias de nuevo para alimentar ese agravio territorial que precisamente nos ha llevado también a la situación en la que estamos.

Por tanto, no les voy a pedir que apoyen al Gobierno, pero sí que apoyan al Estado. Sí que apoyen al Estado.

Y respecto a su pregunta señor Barreiro que viene ahí formulada, de cómo vamos a promover la cohesión y la estabilidad en España. Yo le diré que la estabilidad en España se consigue extirpando la corrupción de la vida pública en nuestro país. Y la cohesión, reconstruyendo el Estado de bienestar que ustedes desmantelaron cuando estaban en el Gobierno.

Con lo cual, si hay que hablar de cohesión y de estabilidad, difícil, por no decir imposible, pero nunca vamos a perder la esperanza, señor Barreiro, será difícil contar con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular.

Sr. Barreiro. Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sánchez nosotros creo que no contribuimos a sembrar dudas. Seguramente, entre mis muchas limitaciones, está el que no me expreso siempre de la forma correcta y usted no me ha entendido, o yo no me he expresado correctamente.

Las dudas creo que las siembran sus actuaciones y, simplemente, si cogemos un periodo muy corto, muy corto, de tiempo, a usted se le ha escuchado decir que nunca ni antes, ni durante, ni después pactará con el populismo. A un compañero suyo que se sienta en el mismo banco del Gobierno ahora se le ha escuchado decir que nunca, nunca, aceptarían una moción de censura que



esté apoyada por los independentismos. Y podría seguir enumerando una serie de cuestiones que ustedes antes decían de una forma. Ayer mismo le hemos escuchado a usted en una entrevista, la primera en quince días, --y bienvenida sea--, en Televisión Española, que usted decía que iba a agotar la legislatura . Y no nos parece ni bien ni mal, simplemente que quince días antes decía usted lo contrario.

Por lo tanto, las dudas no están en este lado. Las dudas están en usted y en lo que usted ha dicho y en lo que usted hace. Y yo creo que sería bueno que, efectivamente, usted como presidente del Gobierno, ahora contribuya a disipar esas dudas.

Obviamente este Grupo Parlamentario y el partido que lo sustenta siempre va a estar donde siempre ha estado, que es al lado del conjunto de las sociedad española, y defendiendo precisamente los principios fundamentales que inspiran nuestra Constitución. Pero es que también ahí tenemos dudas, señor presidente. Porque personas que también hoy se sientan en el banco del Consejo de Ministros han planteado reformas constitucionales que tienen que ver con peticiones independentistas que a nosotros nos preocupan y por eso es una ocasión importante para que usted trate de disipar esas dudas. Y por eso, en la pregunta, nosotros le planteamos cómo va usted a garantizar la cohesión y la estabilidad. Porque es imposible que funcione el Estado, al que usted se refería, sin esos dos principios.

Y en este momento hay dudas. Porque sabemos todos cómo ha llegado usted al Gobierno. Ha conseguido un objetivo personal, que yo no tengo nada en contra de él. Usted lo ha planteado como objetivo personal y nada más. Pero a



partir de ahí, tenemos que ir a un objetivo de país y ese objetivo de país hay que sustentarlo. Y por tanto, la pregunta es ¿usted va a sustentar ese objetivo de país en base a aquellos que explícitamente quieren romper España? ¿Usted va a sustentar ese principio de estabilidad en base a aquellos que en este momento están siendo cuestionados, cuanto menos, por la justicia en base a esas actuaciones? ¿Usted lo va a sustentar en base a aquellos que han estado del lado que han estado, y que le han apoyado a usted en la moción de censura?

Todo eso usted no lo ha dicho, presidente. Todo eso usted no lo ha dicho en la moción de censura y eso es lo que la sociedad española le está demandando y nosotros como representantes legítimos de esa sociedad, y como fuerza mayoritaria es lo que le demandamos en el día de hoy.

Muchas gracias.

Presidente.- Gracias, señor Barreiro.

En fin, antes me reprochaba usted que había tardado poco menos que quince días en aparecer en los medios de comunicación y demás. Sí le voy a decir una cosa como portavoz del grupo mayoritario en el Senado. No voy a estar cinco meses sin aparecer por el Senado y voy a tratar de someterme como corresponde en el Senado a la sesión de control, porque creo que una Cámara como esta merece también el respeto del Gobierno.

Sí le diré, a todas sus señorías, a todos los senadores y senadoras del Grupo Parlamentario Popular, que se exijan en la oposición la misma lealtad que exigen desde el Gobierno. Exijanla. A ustedes mismos. Porque creo que eso



será bueno también para el país, y como le decía antes, también para el Estado.

Fíjese, ayer, hacía usted referencia a esa entrevista que hice en Radiotelevisión Española y, efectivamente, --por cierto un medio público que necesita una renovación del Consejo de Administración. Esperemos que ustedes ayuden también a revitalizar esta importante institución--.

Pero ayer, fíjese, señor Barreiro, se cumplían, creo recordar, doce años desde que los catalanes fueron llamados a votar en referéndum la renovación del Estatuto de Autonomía de Cataluña que, posteriormente, ustedes recurrieron ante el Tribunal Constitucional, y pasó lo que pasó.

En definitiva, lo que quiero decirle es que Cataluña ahora mismo es la única Comunidad Autónoma de nuestro país que tiene un Estatuto que no fue aprobado por la sociedad catalana y eso es un problema político que tenemos que resolver. Y el Grupo Parlamentario Popular, que es el mayoritario en el Senado, debería también tomar nota de cuáles han sido las consecuencias de la estrategia que llevaron a cabo cuando eran la oposición, precisamente, al Gobierno del Partido Socialista.

Simplemente le diré una cosa, señor Barreiro. Fíjese, en el año 2006 la sociedad y los ciudadanos catalanes que apoyaban a partidos o a movimientos proindependentistas representaban el quince por ciento. Hoy representa más del cuarenta por ciento. ¿Ustedes no podrían sacar alguna conclusión de aquellos polvos, estos lodos, señorías del Grupo Popular? ¿Van a volver ustedes a lo mismo de hace doce años?



Yo creo, señorías, que, probablemente, esa estrategia comportó algún rédito electoral en el pasado, pero a costa de poner en riesgo la convivencia entre españoles y el futuro de nuestro país.

Yo solamente apelo a su reflexión, a su generosidad y a su sentido de Estado y creo que eso será importante porque, efectivamente, el Partido Socialista cuando ha estado en la oposición y ustedes lo saben bien, hace escasas semanas, ha sido profundamente leal en garantizar el orden constitucional en circunstancias extraordinariamente complejas.

Sí le diré, por terminar, y por ceñirme, Señoría, a su pregunta que las debilidades del anterior Gobierno son las fortalezas de este nuevo Gobierno. Sí: la regeneración democrática y la justicia social.



**RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA
FORMULADA POR MARÍA DEL MAR DEL PINO JULIOS, DEL GRUPO
PARLAMENTARIO MIXTO.**

Sra Julios.- Gracias Presidente

Bienvenido señor Sánchez a esta Cámara, el Senado, que según la Constitución es la de la representación territorial, pero en la práctica solemos ser impotentes espectadores de los graves problemas territoriales que tiene, que tenemos en España. Le animo a potenciar los consensos necesarios para actualizar nuestra Constitución y para que el Senado sea una Cámara útil, útil para la cohesión territorial, para la ciudadanía y para la democracia. Permítame esta intromisión a mi propia pregunta, no le pido que le conteste a esto, pero como puede que no tenga otra oportunidad para expresarle el sentir de una senadora autonómica, de la única región ultraperiférica que tiene España, a 2.500 kilómetros de distancia frente a las costas africanas, frente a las costas del Sáhara, y que cree que, desde el Parlamento de Canarias, que es de donde vengo, cree en el diálogo y en el consenso para recuperar la cohesión territorial y social. Dicho esto suerte en esta nueva tarea.

La pregunta es por la vulnerabilidad en que pueda quedar Canarias ante la nueva situación política en relación a la hoja de ruta trazada, el cumplimiento de los compromisos de la Agenda Canaria. Señor presidente ¿cuáles son los



plazos de su Gobierno en el cumplimiento de los compromisos de dicha agenda?

Presidente.- Gracias señora senadora, gracias por los buenos deseos, gracias también por reivindicar el papel del Senado que, efectivamente, creo que es muy necesario cuando estamos hablando de crisis territoriales que trascienden a una mera Comunidad Autónoma, en este caso a la comunidad de Cataluña, y también afecta al conjunto del modelo territorial.

Creo que hay muchos temas que se tienen que sustanciar en el Senado como la financiación autonómica, como la cooperación entre Comunidades Autónomas, como la cooperación entre Comunidades Autónomas y el Gobierno de España.

Sabe que la propuesta que he dirigido a los ministros y ministras que me acompañan en esta sesión de control es que, precisamente, todas las conferencias sectoriales, algunas de ellas olvidadas por el anterior Gobierno, se vuelvan a activar. Y sabe también usted, porque así tuve ocasión de poder decírselo al presidente de la Comunidad canaria la pasada semana, que desde luego vamos a entablar diálogos bilaterales con todos y cada uno de los Gobiernos autonómicos para desencallar algunas de las cuestiones que afectan a las Comunidades Autónomas.

Decirle que, precisamente, en el debate de moción de censura, le plantee, a la diputada de Coalición Canaria y también al diputado de Nueva Canarias, el compromiso del Gobierno de España para con la Agenda Canaria.



Nosotros hemos asumido como propio un Presupuesto que nosotros no compartimos pero que, evidentemente, para dar estabilidad económica y certidumbre a los agentes sociales y económicos en un momento como el actual, es importante cumplir. Ahí hay una serie de requisitos y de compromisos con Canarias que se van a cumplir, y desde luego todo lo que tiene que ver con el REF y con la actualización del Estatuto de Autonomía de Canarias, que esperamos que se pueda aprobar definitivamente a finales de del año 2018. Este es el ánimo del Gobierno de España y espero que con esto haya podido responder a su pregunta, al menos, en términos globales.

Sra. Julios. Gracias, presidente.

Gracias por la contestación, pero insisto en la necesidad de concretar fechas y de hacerlo rápido. Siempre nos cuesta explicar a los nuevos equipos ministeriales, cada vez que hay una alternancia PP-PSOE, las particularidades de Canarias y nos preocupa que esto pueda ser aún más difícil tras las próximas elecciones. Lo digo con conocimiento de causa: en esta Cámara les hemos tenido que explicar a algunos de los partidos estatales que se llaman 'nuevos', les hemos tenido que explicar qué es eso de las RUP, y que es algo que está en los Tratados europeos, que no es un privilegio, como tampoco lo es el REF de Canarias, que está desde la época de la Reconquista, y que está la Constitución. En fin, comprenderá nuestra preocupación.

Me consta que no es su caso, ni tampoco, espero, el de su equipo, pero los nacionalistas canarios negociamos la Agenda Canaria con la administración saliente, pero también con usted cuando apoyamos la primera y fallida investidura. Le pido señor presidente que se preocupe personalmente de que



se cumpla con los compromisos de la Agenda Canaria, antes de que acabe esta legislatura, para que la ciudadanía de Canarias deje de ser maltratada en sus derechos.

El Estatuto de Autonomía, efectivamente, está en los últimos trámites en el Congreso y cuenta con un gran consenso del Parlamento de Canarias. Sería una gran frustración que lo que se aprobó en el Parlamento de Canarias, por segunda vez, no se apruebe en las Cortes Generales.

También el REF económico está en la misma circunstancia y contiene cuestiones importantísimas como es consolidar la subvención del 75% al transporte o los incentivos ligados a la diversificación de nuestra economía, para mejorar la cantidad y calidad de empleo en Canarias y que las generaciones jóvenes preparadas que tenemos no se tengan que ir de Canarias si no quieren.

Para Canarias es urgente que los Presupuestos del 2018 se puedan ejecutar en los apenas cinco meses que van a quedar para hacerlo, para que esto pueda ser útil para las personas que más lo necesitan.

Estos no son tampoco nuestros Presupuestos, los de Coalición Canaria, pero son los únicos que podemos tener, y existe la posibilidad y ojalá me equivoque, de que sean los últimos que se puedan aprobar en lo que queda de legislatura.

La alternativa de prorrogar los del 2017 supondría tener menos recursos para los pensionistas, para los servicios públicos, para los funcionarios y también para Canarias. Es urgente acabar con la situación en que ha quedado Canarias tras la anterior legislatura de mayoría del Partido Popular, que



maltrataron a Canarias. Nos quedamos sin inversiones, nos quedamos sin planes de empleo, cuando la tasa de empleo superaba al treinta por ciento, justo en ese momento. Nos quedamos 480 millones de menos -esto lo he dicho muchas otras veces no sé por qué se asombran. Nos quedamos con 480 millones de euros menos al año para los servicios públicos, quitando incluso de la ya mermada la financiación autonómica, parte de los ingresos del REF, lo que nunca había ocurrido, incumpliendo con nuestro Fuero, incumpliendo con las leyes y dejando a Canarias en inferioridad de condiciones para atender las necesidades de los servicios públicos, justo señoría, cuando la ciudadanía más lo necesita, que son en los momentos de crisis.

Todo ello a pesar de ser Canarias una Comunidad que ha cumplido, con responsabilidad, con los objetivos de déficit y de estabilidad. Es urgente que se consensue un nuevo modelo de financiación, una financiación autonómica para los servicios públicos, para que esta sea justa, para que estos puedan seguir siendo públicos, sostenibles, universales, de calidad y de equidad.

Señor presidente los canarios y canarias no queremos volver a viajar en el vagón de cola. Tenemos los mismos derechos que los ciudadanos del continente. Como sabe Canarias presentó un recurso de inconstitucionalidad por el incumplimiento de los convenios de infraestructuras. Las sentencias nos han dado la razón. Obligan ahora al Gobierno de España a que se pague la deuda. Es urgente firmar ya --y me gustaría que se comprometiera en fechas--. Es urgente firmar ya los convenios que llevamos años detrás de ellos, los convenios de infraestructuras.



Tenemos carreteras como la de La Aldea que deben de hacerse ya, por razones no solo de accesibilidad, que también, sino de seguridad de las vidas de las personas.

Canarias está haciendo un gran esfuerzo por diversificar nuestra economía, por las energías renovables, por mantener nuestros servicios públicos, por dar respuesta a la desigualdad, por dar respuesta al nuevo brote de inmigración que estamos teniendo y hacerlo como se tiene que hacer. Pero necesitamos el apoyo de la Administración del Estado y de la Administración Europea. La de Europa ya la tenemos, ahora, señor presidente, nos falta un trato justo por parte del Estado español.

El futuro de esta legislatura desde luego que es incierto. Coalición Canaria siempre, siempre ha contribuido, con responsabilidad y lealtad, a la gobernabilidad de España y lo seguiremos haciendo. Pero por encima de todo seguiremos defendiendo los intereses de Canarias y por eso es urgente que se repare en esta legislatura, --en lo que queda de esta legislatura--, el maltrato que en la anterior legislatura recibió Canarias y la deuda histórica que se tiene con Canarias por parte de la Administración Central del Estado.

Muchas gracias

Presidente.- Gracias senadora.

Desde luego, el Gobierno de España va a tratar de reconstruir --y su hoja de ruta esa--, muchos de los derechos libertades que han sido desmantelados durante estos últimos seis años de gobierno del Partido Popular. Eso debe tenerlo muy claro. De hecho, el compromiso con Canarias, en las anteriores



administraciones socialistas creo que ha sido inequívoco. Usted ha hecho referencia, por ejemplo, a los convenios de carreteras, a infraestructuras, a convenios de agua, al Plan Estatal de Vivienda. Todos estos fueron compromisos que, de alguna manera, si no se iniciaron sí que se intensificaron bajo administraciones socialistas.

Nosotros le puedo garantizar, señoría, que vamos a intentar en este tiempo que tenemos hasta la convocatoria de las elecciones generales, tratar de reconstruir, en buena medida, algunos de estos derechos que usted antes ha hecho referencia.

Lo que creo que es importante es, primero, trasladar a la sociedad canaria que vamos a cumplir con los Presupuestos del Estado, que vamos a ejecutar esos Presupuestos Generales del Estado, aunque no sean los Presupuestos que hubiera querido este nuevo Gobierno. Y en lo que respecta a los compromisos con Canarias, los convenios de carreteras, que tienen una inversión de 307 millones de euros, el Convenio de Aguas, con una inversión de 40 millones de euros, el Plan Estatal de Vivienda, que vio la luz después de la aprobación en el Consejo de Ministros el pasado viernes, con una inversión de 30 millones de euros, el Plan Estratégico de Agricultura y Ganadería, las infraestructuras turísticas, la lucha contra la Violencia de Género, el incremento hasta el 75% de las tarifas en la bonificación a los billetes del transporte marítimo y aéreo de pasajeros en los viajes a la Península, que sé que es una reivindicación de todas las formaciones canarias --no solamente de las nacionalistas, sino también del Partido Socialista--. Así quedó reflejado, además, en un acuerdo de coalición electoral que tuvimos con Nueva Canarias, precisamente en las elecciones de 2015. La extensión del ámbito temporal con carácter retroactivo



para las subvenciones al transporte de mercancías. La adhesión del plátano al sistema de compensaciones al transporte aéreo y marítimo de mercancías y, en definitiva, también, lo que significan las modificaciones pactadas en el REF.

También le diré a la Cámara: creo que en relación con el sistema de financiación autonómica, hay que ser ambiciosos pero también hay que ser realistas. Podrá informar posteriormente la ministra de Hacienda. El objetivo y la voluntad del nuevo Gobierno es no renovar el sistema de financiación autonómica en su conjunto, porque no va a dar tiempo material a lo largo de esta legislatura, pero sí vamos a hacer mejoras de financiación para todas y cada una de las Comunidades Autónomas a lo largo de los próximos meses hasta la convocatoria de las elecciones.

Lo que sí que le puedo garantizar, porque además usted conoce cuál es la voluntad del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Canarias, es la voluntad de actualizar el Estatuto de Autonomía de Canarias a lo largo de este año y por tanto esperemos que a finales del año 2018 podamos tener un nuevo Estatuto de Autonomía en Canarias. Esa es la voluntad del Gobierno de España y espero que podamos contar con el conjunto de la mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados. Y en todo caso, como le he dicho al principio de mi intervención y en la conversación que mantuve con el presidente de Canarias: la mano tendida para esos contactos bilaterales entre el Gobierno autonómico y el Gobierno de España, para desbloquear muchas de las cuestiones que han quedado pendientes con el anterior Gobierno y, desde luego, por supuesto, trasladar a la sociedad canaria que, aquí, en Madrid van a tener un Gobierno amigo, un Gobierno aliado para resolver muchos de los problemas que sufre la sociedad canaria.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR JOKIN BILDARRATZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO

Sr. Bildarratz.- Eskerrik asko, mahaiburu jauna Muy buenas tardes, señor presidente. Eta ongietorriak, bienvenidos tanto usted, como todo su Gobierno, en nombre del grupo de senadores nacionalistas vascos en este grupo, además de educación, van a encontrar mano tendida para todo aquello que necesite.

Le tengo que dar también, a su vez, la enhorabuena por el gesto del Aquarius; 630 personas van a encontrar al menos un poquito más de luz para un futuro quizá menos incierto. Y es evidente que estamos enfrentándonos y afrontando un problema de muy difícil resolución y le quiero preguntar también por un plan. O por un plan que tenga usted, que tenga su Gobierno, porque estamos hablando de dramas humanos. Y les voy a dar una serie de datos señorías, porque el número de muertes en el Mediterráneo en el 2014 fueron 3.283 personas. En el año 2015 fueron 3.783 personas las fallecidas en el Mediterráneo; en el año 2016, señor presidente, 5.143 persona; en el año 2017 3.139 personas y en lo que llevamos de año, señor presidente, 792 personas.

Y nosotros entendemos que la Unión Europea no ha estado a la altura de las circunstancias. Y el Estado español tampoco. Porque en el compromiso que el Estado español ha adquirido en lo correspondiente a refugiados y



reubicaciones reasentamiento de refugiados, en el año 2017 el Estado español únicamente respondió al 17% de sus compromisos. No es el único estado que no ha cumplido. Tampoco lo han hecho Polonia o Hungría. Hemos visto estos días que Italia, Malta y Francia se ha librado por los pelos.

Señor presidente, el gesto del Aquarius está muy bien, pero ¿tienen un plan?

Muchas gracias

Presidente.- Gracias señor senador por su pregunta y también gracias por el agradecimiento. Fíjese que creo que ese agradecimiento lo podemos hacer en nombre del Gobierno extensible a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en especial al Ejército, --y aquí está también tanto el ministro de Interior como la ministra de Defensa--, a las organizaciones no gubernamentales, a Gobiernos amigos como el Gobierno francés, que el pasado fin de semana ofreció también sus servicios para poder acoger y asilar a algunos de esos migrantes. A las instituciones, a los Gobiernos, no solamente a Ayuntamientos, Gobiernos locales, sino también a Gobiernos autonómicos, y me consta también que el lehendakari ofreció en nombre del Gobierno vasco esa solidaridad que se ha visto expresada en todos y cada uno de los rincones de España. Y creo que eso lo que nos demuestra como país es el orgullo de sentir que tenemos un pueblo solidario, que es un pueblo que no mira hacia otro lado cuando ve tragedias humanitarias, que si no hubiera sido por el ofrecimiento que hizo el Gobierno de España de contar con un puerto seguro, muy probablemente podrían haber acabado mucho peor.



Y creo que, además, hay que reivindicar nuestra historia en esta cuestión, No solamente es una cuestión de presente, sino también de nuestra historia.

Nuestro país, a lo largo de muchos años, durante la Guerra Civil, durante la dictadura franquista, fue un país que sufrió el exilio. Y hubo sociedades particularmente, en Latinoamérica, que acogieron a muchos de esos exiliados que sufrieron la dictadura y la guerra civil, por ejemplo, México. Y, en consecuencia, nosotros no solamente estamos siendo coherentes con los valores presentes de solidaridad del conjunto de la sociedad española sino también con nuestra propia historia. Estamos reivindicando lo mejor de nuestra propia historia.

Y respecto al presente, hacer la reflexión, aunque nada tiene que ver, por supuesto, la emigración o las migraciones de unos y otros colectivos, pero es evidente que nuestro país cuenta también con cientos de miles de jóvenes y no tan jóvenes que han tenido que salir como consecuencia de la falta de oportunidades en nuestro país. Este Gobierno quiere que regresen a España, quieren que vuelvan a construir sus vidas profesionales y sus vidas también personales en nuestro país Pero mientras tanto lo que esperamos es que en las sociedades en las que están ahora mismo desarrollando profesionalmente sus proyectos vitales cuenten con la solidaridad que nosotros expresamos como país al conjunto de estos migrantes.

También le digo y aunque no sea algo que afecte a la pregunta que usted me ha planteado, que el Gobierno de España en relación con estos emigrantes españoles, lo que sí que va a plantear es la modificación de la Ley Electoral



para el voto rogado y, en consecuencia, también el intentar mejorar los derechos electorales de este importante colectivo.

Centrándome en su pregunta, señor senador, sí le diré que una voz autorizada precisamente en la cuestión de las migraciones y también de los Derechos Humanos como es la excomisaria Emma Bonino dijo textualmente que “los políticos que hablan del “efecto llamada”, ni han puesto un pie en África, ni se han encontrado en su vida con un refugiado”.

Las migraciones señorías, y usted antes lo ha dicho en su primera intervención, tiene mucho que ver con la desigualdad, y me gustaría, por ejemplo, ofrecer un dato para ver la magnitud del desafío que tenemos por delante. El Producto Interior Bruto de nuestro país, un país que cuenta con 47 millones de ciudadanos y ciudadanas, es superior al sumatorio del Producto Interno Bruto de 32 países africanos que engloban a 1.200 millones de seres humanos. Por tanto, no es una cuestión de “efecto llamada”, es una cuestión de “efecto huida” de las realidades, de desigualdad, de pobreza y de falta de oportunidades que tienen muchísimas de estas poblaciones, sobre todo, cuando estamos hablando también de un fenómeno demográfico que a lo mejor para la vieja Europa, resulta llamativo, pero si uno mira hacia Senegal, por ejemplo, un país importante en África, ahora mismo, el sesenta por ciento de su población es una población que tiene menos de 25 años. Y por tanto, esta es una realidad también con la que tenemos que contar: desigualdad, demografía, guerras civiles, como la de Siria, o también nuevos tipos de migraciones o de refugiados, como consecuencia, por ejemplo, del cambio climático.



En definitiva, señorías, lo que es evidente es que España es un país fronterizo, es un país que tiene en el Mediterráneo una de sus principales referencias y, en consecuencia, no podemos permanecer ajenos.

La reflexión que yo creo que nos tendremos que hacer, y que nos tenemos que hacer como sociedad y desde luego el nuevo Gobierno se la plantea como tal, es que en el año 2004 y en el año 2005, señorías, ya sufrimos la crisis de los cayucos. Y entonces, no solamente vimos llegar a nuestras costas a más de 30.000 seres humanos en menos de dos años, sino que entonces ya el Gobierno socialista planteó una serie de modificaciones, una serie de políticas, a nivel europeo, porque estábamos diciendo entonces como decimos ahora que el desafío de las migraciones nada tiene que ver con un país sino como el conjunto de la Unión Europea.

Hablamos, entonces, señorías, de hacer realidad una política migratoria común. Hablamos entonces de reforzar FRONTEX hablamos entonces de plantear políticas de integración, en muchas ocasiones se nos olvidan las políticas de integración para los migrantes.

Fíjese, antes recabando algo de información, datos numéricos sobre los recursos económicos que el entonces Gobierno socialista puso en relación con la integración de los migrantes en nuestro país, hablamos de 3.500 millones de euros que se pusieron por parte del Gobierno de España para las políticas de integración.



Desgraciadamente durante estos últimos seis años han sido recortados prácticamente a la nada. Por tanto, políticas migratorias comunes, FRONTEX, política de integración, una política de cooperación con África, --esto es fundamental, no solamente desde el punto de vista del país, sino del conjunto de la Unión Europea--, una política de lucha contra las mafias que trafican con seres humanos. Y por supuesto, reformar el sistema europeo común de asilo y el famoso Reglamento Dublín III.

Estas son las propuestas a las que yo he hecho participe en esta conversación que mantuve con el presidente de la República francesa el pasado fin de semana y, desde luego, son las propuestas que el nuevo Gobierno de España va a llevar al Consejo Europeo del día 28 y 29 de julio . Yo sé que va a ser difícil. Sé que va a ser muy complicado, porque como bien ha dicho usted, hay países del Este que no están por trabajar y construir una política migratoria común, pero le puedo garantizar, señoría, que desde el Gobierno de España vamos hacer todo lo posible, por dar una respuesta global europea, a un fenómeno global como es el de las migraciones. Y hasta entonces, lo que sí que le puedo garantizar y agradecer es el tono de su pregunta, su intervención, y también desde luego, el ofrecimiento que hizo el lehendakari de acoger a algunos de los refugiados del buque Aquarius.

Nada más y muchas gracias.

Sr. Bildarratz.- Gracias, señor presidente.

Ha terminado haciendo mención al ofrecimiento del lehendakari. Este es un problema que nos afecta a todos. Esto quiere decir que lo que tenemos que gestionar además con las Comunidades Autónomas y también con los



Ayuntamientos. Y otra vez vengo a demandar la necesidad de un plan en el que trabajen de forma conjunta: el Ejecutivo central, las Comunidades Autónomas y, como no, las Entidades Locales.

Se necesita de un Pacto de Estado, un Pacto de Estado que perdure en el tiempo y que también esté elaborado y pactado con la oposición.

Le voy a contar una anécdota, no una anécdota, una situación que ocurrió ayer: un autobús con 46 subsaharianos que salió de Almería ayer terminó en San Sebastián. El chófer les dejó en San Sebastián, no sabiendo ellos dónde estaban, los dejó totalmente abandonados, y es cierto que las instituciones vascas respondieron como que tienen que hacerlo, tanto Gobierno vasco, como la Diputación Foral, como el Ayuntamiento de San Sebastián. Pero no puede ser que unas 46 personas que llegaron en unas pateras la semana pasada, de una manera "no sabemos cómo", vayan en autobús, "no sabemos puesto por quién", de una manera anónima y de manera incógnita, vayan a San Sebastián. Porque evidentemente, eso no es bueno para todos.

Tal como usted ha dicho, señor presidente, la semana que viene se va a sustanciar, el 28 y 29, el Consejo Europeo, y ahí tiene usted una oportunidad. Tiene una oportunidad de liderar algo que no está funcionando en la Unión Europea. Lo que usted ha hecho con el Aquarius yo creo que es un gesto significativo y una llamada de atención, tanto dentro del Estado, como yo creo también, dentro del ámbito de la Unión Europea.

También le voy a dar otro dato, que es en el año 2017, de las 31.120 solicitudes de protección internacional que hubo en España, el Estado español únicamente resolvió positivamente con estatus de refugiado a 595 personas.



Eso también es otro dato que estamos mandando a la Unión Europea, con lo cual se va a ir con esos dos datos. Se va a ir con esos dos gestos. Pero usted y su Gobierno tiene que liderar un proceso que es verdaderamente complicado, pero que entiendo va a exigir la responsabilidad de todos. Y va a exigir una política migratoria, una política migratoria común, con una política común de asilo, con una armonización legislativa en el ámbito de la migración y con un tema que es muy importante, como es fomentar la solidaridad entre los Estados miembros.

La política migratoria que tiene que realizar el Estado español en la actualidad en nada se tiene que aparecer a la política migratoria de hace diez años porque la realidad no tiene nada que ver. La situación es totalmente diferente. En estos momentos es urgente compartir, primero, una reflexión; segundo, un plan y, tercero, un refugio para todos estos migrantes. Porque con el Aquarius es verdad que había cientos de recursos humanos, 630 personas. 630 migrantes, 2.300 trabajadores y voluntarios. Más de 600 periodistas. Pero el viernes y el sábado vinieron 980 personas en pateras, murieron cuatro y no tenían ni 600 periodistas ni tenían 2.300 personas y no tenían los recursos suficientes para poder llegar a tierra.

Señor presidente, es importante un protocolo marco. Está bien el gesto. Está bien que el Aquarius haya sido una llamada de atención para todos, pero eso lo que nos enseña es que todas esas situaciones necesitan un criterio y necesitan un protocolo marco.



Para finalizar señor presidente, primero, liderazgo europeo en materia de migración. Segundo Pacto de Estado entre los diferentes niveles institucionales y entre los diferentes partidos políticos Y como le he dicho, reflexión, plan y refugio.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)